



### **Objetivos específicos**

- Conseguir mayor efectividad de las programaciones de la Escuela Taller impulsadas en Tudela.
- Potenciar una mayor adaptación de la programación formativa de la Escuela Taller a las demandas de las empresas de la zona.
- Ampliar el conocimiento entre el empresario de la Ribera y la Escuela Taller Patrimonio, Medio Ambiente y Turismo; para que visualicen a estos centros en la búsqueda de profesionales.
- Impulsar una participación directa del empresariado de la Ribera en los programas de Escuela Taller.

### **Actividades programadas en el convenio:**

1. Llevar a los empresarios del sector a participar en sesiones con el alumnado de la Escuela Taller dando a conocer su empresa y explicando los requerimientos más apropiados para trabajar en ella. Para ello se contará con la necesaria colaboración del Ayuntamiento de Tudela y de la estructura de apoyo de la Escuela Taller.
2. Facilitar contactos con las empresas de los distintos sectores para impulsar conjuntamente con el Ayuntamiento, los equipos directivos y UPD-INAFRE, una campaña informativa acerca de la Escuela Taller.
3. Organizar junto al Ayuntamiento, la dirección de la Escuela Taller y la UPD-INAFRE, una jornada de puertas abiertas a empresarios por sectores. En este caso, como en otros, AER se compromete a facilitar los contactos con las distintas empresas.
4. Organizar periódicamente, con la colaboración y apoyo de personal del Ayuntamiento de Tudela y la dirección de la Escuela, visitas del alumnado a empresas relacionadas con la especialidad en la que se están formando.
5. Dar publicidad, teniendo en cuenta la difusión trimestral de la revista y la información a difundir, en la revista Empresa y Sociedad de AER que aborda el tema de la formación, sobre la Escuela Taller Patrimonio, Medio Ambiente y Turismo. Para la preparación de artículos y extractos se contará con la participación de la dirección de la Escuela Taller y UPD-INAFRE.

### **Carácter innovador**

La nueva Escuela tiene carácter innovador en la Comunidad Foral de Navarra y es referente en los programas mixtos de formación y empleo, por estar integrado como nuevo yacimiento de empleo en servicios de ocio, relacionados con el turismo y en servicios medioambientales. Las dos especialidades que se van a impartir en la Escuela Taller, están relacionadas y abordan el desarrollo turístico de manera integral.

La escuela taller comienza con un período formativo en el que reciben una formación técnica en la especialidad, con una duración de 1.504 horas en la especialidad de Gestión, que comprende los módulos de promoción y animación turística e interpretación y educación ambiental; y de 1.660 horas en la especialidad de Mantenimiento, en los módulos de limpieza de espacios abiertos, instalación y mantenimiento de jardines, conservación y mejora de montes, carpintería e interpretación y educación ambiental. Esta formación se complementa con una serie de módulos transversales de 296 y de 140 horas respectivamente en temas relacionados con el empleo: autoempleo, búsqueda activa de empleo, nuevas tecnologías, igualdad de oportunidades y prevención de riesgos laborales. (I.A)